Ramon Maria [Muñoz Castro – Permanent Mission of Colombia](https://en.wikipedia.org/wiki/Mu%C3%83%C2%B1oz%2C_Nueva_Ecija%22%20%5Co%20%22en.wikipedia.org%22%20%5Ct%20%22_blank)

Gracias señor presidente, agradecemos la presentación realizada por la Magistrada Belkis Izquierdo de la justicia especial para la paz JEP. Colombia hace un esfuerzo reconocido internacionalmente para juzgar las violaciones de derechos humanos con el sistema de justicia transicional que es una de las instituciones creadas por el acuerdo de paz firmado con las FARC. El camino para saldar la deuda histórica con los pueblos indígenas es aún largo y este gobierno está impulsando iniciativas para que se puedan lograr avances. Los pueblos indígenas han sido víctimas de múltiples violaciones de sus derechos como consecuencia del conflicto armado y el plan desarrollo actual y vigente hasta 2026 contempla múltiples medidas e inversiones que deberán contribuir a hacer justicia con nuestros pueblos. Sabemos que los retos son enormes y estamos trabajando para alcanzarlos. Sabemos que el aporte de los pueblos indígenas y el respeto de sus tradiciones, territorios y formas propias de gobierno son elementos claves para alcanzar la paz total y garantizar la soberanía alimentaria de Colombia.